

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4926** JOSÉ BENJUMEA, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará con carácter Ordinario y Extraordinario, en el domicilio social de la compañía, sito en Sevilla, en la Avenida de la Constitución, número 30, el próximo día 29 de junio de 2015, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2015, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2014 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Aprobación de la retribución a percibir por los administradores.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta, si procede, y de las facultades para su protocolización.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Ratificación de la página web de la Sociedad, a efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Modificación de la forma de convocar la junta general de accionistas, para que en adelante sea efectuada sólo mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad, que es www.segurosbenjumea.com; con arreglo a lo dispuesto en la vigente redacción del artículo 11 bis y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, con la consiguiente modificación del artículo 10 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta, si procede, y de las facultades para su protocolización.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta, y del informe sobre la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Sergio Rueda Jiménez.

ID: A150022825-1

cve: BORME-C-2015-4926